

Diario de Burgos

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª y 4.ª 15. Comunicados, 50. Gacetas y sellos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de suscripción
En capital: mes: 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; año, 14. Fuera: semestral, 8; año, 14. Extranjero, 25. Anuncios, 5 céntimos; atrasado, 25. Toda correspondencia relativa a suscripciones debe remitirse al administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Núm. 8.757.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 18 de Diciembre de 1919

Crisanto Herrera
Consulta de medicina general de 11 a 1
ASISTENCIA A PARTOS.
Paseo del Duque de la Victoria, núm. 20

Doctor C. Urraca
Oculista.
Calle de 12 a E.—Gratis a los pobres.
Calle Calera, 13, principal.

Doctor Urraca del Val
Oculista.
Calle de 10 a 12 y de 4 a 6.
Gratis a los pobres.
Paseo de la Victoria, núm. 19.
(Antes Paseo del Arzobispo)

Dr. López Gómez,
Catedrático de Medicina, de Madrid.
Especialista en gonorrea, sifilis y sífilis.
Paseo del Arzobispo, 24, enfrente de la
Puerta de consular: de diez a doce de
mañana y de tres a cinco de la tarde.

Ecos políticos

DESDE MADRID
Hace una semana que se ha producido el Gobierno y ya se ha hablado de crisis. Y es que no es posible en circunstancias de nerviosismo, agitación e inquietud, poder conservar la estabilidad para discutir sobre lo que importa tener un Ministerio de tan honda formación, cuyos componentes representen algunas de las facetas del mundo de pensar y de ver los problemas que tiene nuestro Parlamento, donde es muy raro que surja una coincidencia de pareceres sobre cualquier vital asunto.

La cuestión social se va agravando día tras día en toda España. Las huelgas, los "lock-outs", los "saboteos" y las atentadas de toda clase se propagan con extraordinaria rapidez y asombrosa continuidad. En los conflictos sociales surgido la planta venenosa del odio han perdido el carácter exclusivamente económico que antes tenían para adquirir el de violencia, el de motín, el de sedición, aunque sin llegar a las banderas callejeras, procedimiento que los modernos revolucionarios estiman demasiado ingenuo, propio de aquella generación romántica de la última mitad del siglo pasado. Hoy es la traición, la impunidad, el cálculo frío y el dolo lento seguro, los que integran las nuevas tácticas de la lucha social.

Frente al problema agudísimo y alarmante que está planteado en España con caracteres de violencia sin comparación con los demás países, todavía no se ha producido aquella solidaridad social, aquella unidad de criterio que fuera preciso para resolverlo de un modo satisfactorio. La desorientación, el temor ó la timidez y la incompreensión del momento hacen que éste se obscurezca y prolongue más.

Cada uno habla de él a su modo. Uno dice que se trata de una revolución; otro, de agitaciones anarquistas; aque- llo, de simple cuestión de autoridad; de más allá, de una mera relajación de los vínculos sociales, a causa del prestigio en que vegeta el Poder público español. Cada uno tiene una visión distinta y, por consiguiente, una distinta solución, y si esto ocurre en la esfera privada, mucho más tiene que ocurrir en

el seno de las partidas políticas, que han vivido alejados siempre de toda realidad.

Esos partidos no han hecho más que eludir apartar ese problema, y hoy se encuentran con que de nada ha servido esconder el cuello debajo del ala, para hacerse la ilusión de que nada ocurría. El conflicto está ahí, peyoroso y amenazante, y nadie sabe cómo resolverlo. Los obreros acometen a los patronos, los patronos se defienden de los obreros y, en tanto, la vida nacional se paraliza. La utopía no tiene a todos sobreabundantes y el Gobierno no sabe en resumidas cuentas qué hacer.

Cuando fué a tratar de este asunto, surgió la primera discrepancia y la sombra de la crisis se alzó detrás del Gobierno. El porvenir, pues, no puede ser más halagüeño.

17 de Diciembre de 1919.

Página Agrícola

Los abonos minerales

Artículo 7.º El nombre del abono será siempre el que corresponda precisamente a la materia vendida, y no a otro producto fertilizante de mayor valor; y cualquier infracción cometida por el vendedor sobre este particular, será gubernativamente castigada con una multa de 20 a 200 pesetas por la vez primera, debiendo ser entregados a los tribunales los remanentes en el empleo de nombres falsos, mal apropiados ó que correspondan a otras sustancias que las vendidas.

Los abonos compuestos que tuvieren un nombre específico en la localidad, y muy conocido, podrán ser señalados con el mismo.

Art. 8.º Queda prohibido usar el nombre genérico de guanos para los productos orgánicos ó minerales, en mezcla con materias inertes que les den color parecido a los guanos naturales: ni el de negro, para las turbas más ó menos quemadas; ni el de fosfatos, para los esquistos fosfatados pulverizados; ni el de abono nitrato, para la mezcla de nitrato de sosa con yeso ó otra sustancia, que deberán siempre expresarse con el nombre compuesto que corresponda; ni el de humus a las materias orgánicas vegetales ó sus mezclas, y, en general, todas las denominaciones ambiguas que por indeterminación puedan inducir a error en el estimo del abono.

Art. 9.º Por origen del abono se entenderá el lugar geográfico de que procede, si es producto natural, ó la localidad en que radique la fábrica que lo produce, si se obtuviera artificialmente, debiendo en este último caso expresarse el nombre del fabricante.

Art. 10. Los fabricantes y vendedores de abonos responden directamente de la composición que se expresa en la factura ó etiquetas, y la garantía de la misma se entenderá aplicable en el estado natural de humedad en que es entregada la partida.

Art. 11. Cada uno de los elementos fertilizantes esenciales, nitrógeno, ácido fosfórico, potasa, que entran en el abono vendido, constarán en la clasificación que se haga en la factura que expida el

vendedor, y serán especificados sus estados químicos en la forma siguiente:
Nitrógeno amoniacal.
Nitrógeno nítrico.
Nitrógeno orgánico.
Nitrógeno total.

Acido fosfórico anhídrido, soluble en el agua.
Acido fosfórico anhídrido, soluble en el citrato amónico.

Acido fosfórico anhídrido, insoluble en el agua y el citrato amónico y soluble en los ácidos.
Acido fosfórico total.

Potasa anhídrido, soluble en el agua.
Potasa anhídrido total.

Art. 12. Los fabricantes y vendedores certificarán detallando la composición de sus abonos, tanto en las facturas como en las etiquetas, poniendo en letra el tanto por ciento que contengan de cada elemento fertilizante, entendiéndose que en los 100 kilogramos del abono y en el estado que se encuentre al hacer la venta contiene la dosis de los elementos fertilizantes que se expresan. Estas dosis se indicarán por dos números que representen los límites máximo y mínimo del tanto por ciento correspondiente; pero no se diferenciarán entre sí en más de una unidad para el nitrógeno, y de dos unidades para el ácido fosfórico y la potasa, en las primeras materias.

En los abonos mezclados que contengan más del 5 por 100 y menos del 5 por 100 de ácido fosfórico, potasa ó nitrógeno, la diferencia entre los límites máximo y mínimo no podrá exceder del 1 por 100. Cuando contengan 0 se garanticen cantidades menores del 5 por 100 de ácido fosfórico, potasa ó nitrógeno, la diferencia entre los límites máximo y mínimo no podrá exceder de media unidad por 100.

Art. 13. Cuando hubiere duda sobre la cantidad de un abono ó se sospechase falta de exactitud en la factura extendida por el vendedor, y siempre que se haya verificado la inspección prescrita por los artículos 3.º y 4.º, se hará la comprobación de análisis de los abonos, bien sea de oficio, a petición del comprador ó del vendedor, ó de común acuerdo entre el comprador ó el vendedor. En todos los casos se tomarán las muestras para la verificación del abono, con las formalidades debidas y como determina la Instrucción que se dicta al efecto. En la comprobación por demanda de los interesados corresponden los gastos de análisis al comprador, si ha sido a su petición y si la mercancía adquirida tiene las condiciones expresadas en la factura, y al vendedor, en caso contrario, con las demás responsabilidades a que haya lugar. Cuando la comprobación sea por iniciativa oficial, los gastos é indemnizaciones del personal facultativo serán de oficio, si la mercancía es legítima, y de cuenta del vendedor si no lo es. Y, finalmente, si la comprobación es solicitada por el vendedor, éste pagará los gastos.

Art. 14. Los análisis de comprobación de abonos hechos por reclamación del comprador, sólo tendrán carácter oficial y tendrán en juicio cuando se haya verificado en los laboratorios a que se refiere el art. 2.º, y que se especifien en las Instrucciones que acompañan a este decreto, debiendo emplearse siempre en las determinaciones los métodos de análisis prescritos en las expresadas Instrucciones.

Art. 15. Los gobernadores civiles de las provincias, en vista de los resultados de los análisis é informes de los ingenieros directores de los laboratorios químicos que hayan intervenido en la comprobación, ó de los ingenieros jefes de las secciones agronómicas, impondrán administrativamente las multas y responsabilidades que procedan, según la importancia de los hechos demostrados en la dosis de cada elemento esencial, teniendo en cuenta las siguientes reglas:

Primera. Cuando la cantidad comprobada como riqueza de uno ó varios de los elementos fertilizantes esenciales que contenga el abono, sea menor del límite máximo expresado en la factura y etiquetas de los envases, sin pasar esta diferencia del 5 por 100, se impondrá al vendedor la obligación de devolver al comprador la diferencia de precio cobrada, ó de bajar el importe de su cuenta proporcionalmente al no estuviese pagado; deberá satisfacer, además, los derechos de análisis, según las determinaciones efectuadas con arreglo a la tarifa oficial y pagará una multa de dos pesetas por cada 100 kilos de abono vendido.

Segunda. Por las diferencias de 5 a 10 por 100 en la cantidad señalada como límite máximo de riqueza de uno ó varios de los elementos fertilizantes que contengan el abono, serán castigados los vendedores con una multa igual a seis veces el valor de la unidad en 100 kilogramos del elemento fertilizante que hubiera de menos, y se tendrá al respecto del precio por unidad del citado elemento que conste en la factura; además, de devolución al comprador del duplo de la cantidad que importen esas diferencias, tasadas del mismo modo, ó con la rebaja equivalente en la cuenta, si ésta no se hubiere pagado, y abono de los gastos de análisis devengados.

Tercera. Por las diferencias del 10 al 15 por 100, sufrirán los vendedores doble multa de la fijada en la regla anterior y el duplo de las demás penas que en la misma se señalan.

Cuarta. Por las diferencias de composición que excedan del 15 por 100 de la riqueza del abono en uno ó varios de los principios fertilizantes, los gobernadores civiles pasarán inmediatamente al tanto de culpa a los Tribunales, a los efectos de los artículos 518, 547 y 548 del Código penal.

Art. 16. El grado de pulverización, así como la homogeneidad de las primeras materias y de los abonos compuestos, será el conveniente y normal. En caso de reclamación del comprador, respecto a dichos extremos, se someterá ésta al dictamen de los ingenieros encargados de los laboratorios agrícolas, y si se hubiese conformidad por parte del vendedor ó del comprador, será decisión el fallo de la Junta de profesores de la Escuela especial de ingenieros agrónomos, previo dictamen del director de la estación agronómica y de los profesores de Agronomía y Ciencias químicas de la misma.

Para este caso las muestras se tomarán del mismo modo que si se tratara de la comprobación de la riqueza de los abonos.

Art. 17. Si el abono ó primera materia contuviese sustancias perjudiciales a la vegetación, aun cuando su riqueza fuese la garantizada en las facturas del vendedor, podrá el comprador reclamar por este concepto, siguiéndose los mis-

mos trámites marcados en el artículo precedente.

Art. 18. Comprobado que sea cualquiera de los casos especificados en los artículos 16 y 17, los gobernadores civiles decretarán quede de cuenta del vendedor la partida de abono de que se trata, no pudiendo exigir al comprador el cumplimiento del contrato.

Si se hubiese aplicado toda la partida a parte de ella en el cultivo, y se comprobaren perjuicios notorios en el mismo, debidos a su empleo, no tendrá derecho el vendedor a reclamar el pago de su importe. Pero a esto tendrá derecho el comprador tan sólo en el caso de que hubiese obtenido muestras previas de la partida con todas las formalidades y prescripciones de este Real decreto, y después de verificado el análisis y evacuado el informe de la Junta de Profesores de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos, en el que se reconociera lesión para el comprador.

(Coelivará.)

Los Asilos-Escuelas de párvulos

He ahí una institución burgalesa muy antigua, que, calladamente, luchando constantemente con las más serias dificultades y dando pruebas de una perseverancia pocas veces observada, ha cumplido hasta ahora sus fines, que no pueden ser ni más benéficos ni más simpáticos.

Sostiene, como deben saber los burgaleses, tres establecimientos: el de San José, sito en la calle de Miranda; el de San Julián, sito junto al Colegio de Saldaña, y el de San Vicente de Paúl, sito en la calle de San Lorenzo. En los dos primeros se da, por Hermandades de la Caridad, enseñanza gratuita a muy cerca de mil niños, y se tiene todo el día recogidos, suministrándoles comida gratuita todos los días del año, a muy cerca de doscientos.

No parece necesario encarecer la importancia y trascendencia de esta obra, ni lo que con ella ganan, en primer término, las madres, que pueden dejar sus hijos todo el día al cuidado de las Hermandades de la Caridad mientras ellas se procuran el sustento en trabajos diversos, y en segundo término la ciudad, que cuenta con establecimientos en donde se educa cristianamente y se alimenta lo mejor posible a los niños desvalidos, para que, en el día de mañana, salgan hombres de buenos principios y aptos para servir de algo útil a la sociedad.

Es de advertir, por otra parte, que esta institución de los Asilos-Escuelas de párvulos ahorra a las entidades oficiales algunos miles de pesetas, puesto que, debiendo haber en Burgos, según la ley, varias escuelas de párvulos, no se ha creado ninguna, a causa precisamente de estar cumplido tan interesante servicio por la institución de que tratamos.

Pues bien; esa institución tan antigua, tan perseverante, tan simpática, está en peligro de perecer. La Junta directiva de ella, que ya no puede con más sacrificios, por la falta de recursos, por el olvido en que Burgos la tiene, teme que tendrá que cerrar pronto sus establecimientos ó reducir su acción entre límites tan estrechos que la hagan muy poco

provechosa, si Dios y la caridad de los burgaleses no acuden a poner remedio.

Los Asilos-Escuelas de párvulos han ido sosteniéndose con una pequeñísima renta que declaron sus fundadores, con una modesta subvención del Ayuntamiento, con parte del producto de la Bula, con pequeñas cantidades donadas por alguna entidad, como la Junta de Protección de la Infancia, con legados y donativos y con la suscripción de unos cuantos amigos de la institución.

Y es el caso que hace ya tiempo que ni legados ni donativos aparecen, que los suscriptores disminuyen de día en día, ya por bajas voluntarias, ya por defunciones, ya por ausencias, y no vienen otros a reemplazarlos, y que, con la subida de precios que ahora padecemos, los ingresos fijos no bastan, ni con mucho, para el considerable gasto que supone el sostenimiento de tres grandes establecimientos, la manutención decorosa de no pocas Hermandades de la Caridad y de algunas sirvientas, los reparos frecuentes en los edificios, en uno de los cuales, que, en parte, amenazaba ruina hace dos años, hubo que emplear cerca de mil quinientos duros, la adquisición de menaje y utensilios y la alimentación diaria de casi doscientos niños.

La Junta directiva viene haciendo los mayores esfuerzos para evitar el cierre de las Escuelas ó la reducción considerable de ellas, pero no puede más porque el déficit que a estas horas resulta es tal que no permitiría seguir constanding atrasos, y los ingresos que a éstos deben destinarse, no serían aún suficientes para cubrir todos aquellos gastos.

Los burgaleses verán si creen posible remediar esta triste situación, acudiendo con algún donativo, inscribiéndose en las listas de suscriptores por una cantidad mensual ó trimestral, arribando cualquier otro medio de allegar recursos ó ejerciendo en cualquier forma la caridad para que los Asilos-Escuelas de Párvulos enjuenen el déficit que va a hacer casi imposible su existencia, y para que de Burgos no desaparezca una institución que funciona con innegables benéficos resultados desde el año 1855, y que a la ciudad tanto honra y favorece.

De otras tierras

He visto en un dichoso día grandes fábricas, sobre cuyos tejados se erguían gigantescas chimeneas que, oscureciendo el sol con sus negros penachos, parecían mostrar su pujanza, en lucha con el astro rey.

He visto grandes naves donde, entre el ruido de sus motores, la colmena humana trabajaba afanosa por mostrar a la fez del mundo el progreso de la inteligencia.

He visto la modesta obrerita junto a la puerta de los talleres, reir alborozada, al sentir las caricias del aire otoñal.

He visto la gran cadena de carros y automotores, transportando valiosas mercancías en vertiginosa marcha.

He visto masas de obreros llenando las terrazas de bares y botigas, departiendo amigablemente entre nubes de tabaco.

Las chimeneas se abalen hoy inacivas; las naves permanecen paralizadas; en bares y tabernas impera la soledad;

aficionado antiguo a la bebida, con los ojos rojos y de picaresca expresión.

El semblante humano puede a veces presentar un perfil brutal.

El rostro del recién venido recordaba de un modo notable el hocico de la raposa.

Su traje no discrepaba en nada del usado generalmente.

—He tenido la honra de recibir su carta, señor—dijo el agente secreto.

—Y es usted exacto. Tengo que hacerle algunas preguntas. Siéntese.

El jefe de seguridad le señaló un asiento.

Plantado lo aceptó obedientemente; hubiera deseado permanecer de pie ante sus superiores.

El diálogo ó, más bien, el interrogatorio, comenzó en esta forma:

—Ha recibido usted mi encargo de vigilar secretamente a los agencias y al inspector que entienden en el asunto del coche número 13?

—Sí, señor, y procuro cumplir lo mejor que puedo esta misión.

—Deseo hablarle con motivo de las noticias que ha adquirido usted.

Nadie duda de su actividad, de su conciencia, de su exactitud; pero deseo obtener explicaciones con respecto a algunas reticencias.

Plantado mordióse los labios.

Su instinto le anunciaba que iba a hablarse de Thefer. Resolvió ponerse en guardia, porque ignoraba si dicho inspector, que por otra parte le era bastante antipático, había ó no caído en desgracia.

—¿A qué reticencias se refiere usted?

—Interrogó.

—A las que se refieren al Inspector Thefer.

—Son inconscientes... He anotado mis observaciones con exactitud é imparcialidad.

—Lo creo; pero eso no es obstáculo para que haya ambigüedad en sus notas. Expones usted los hechos; pero el pensamiento parece poco definido. ¿Por qué no decir francamente lo que salta a la vista; que Thefer se descuida en el cumplimiento de sus deberes y se transforma en un mal servidor? El cansancio es causa, indudablemente, de sus desfallecimientos, porque ha trabajado mucho; pero ¿cuálquiera que sean la estimación y el interés que me inspira, no debería en separarme de él cuando se me demuestre su ineptitud.

Plantado era ambicioso; tenía en muy alto grado el instinto de la policía; su posición de agente secreto de vigilancia no le satisfacía; quería ser agente y no pasivo.

El movimiento, la acción, las dificultades que vencer, los problemas que resolver, seducíanle.

Hacia tiempo que estaba celoso de Thefer, a quien envidiaba por su empleo.

Las últimas palabras del jefe de seguridad, indujeronle a tomar un partido ante el cual había retrocedido hasta entonces.

Resolvió dejar a un lado la prudencia, dar un golpe maestro, y puesto que la ocasión se presentaba propicia, aniquilar al inspector.

XIX

—Señor jefe de la seguridad—dijo Plantado—, le debo a usted obediencia, y puesto que me ordena que hable, lo haré sin reservas. Sí, tiene usted razón, Thefer, en lugar de consagrarse por entero a su obligación, como lo hacía en otro tiempo, da pruebas de una pueril negligencia. Desempeña su cargo, como podría hacerlo un aspirante. Sabe gozo de gran confianza y tabaco. ¿Por qué darme malos ratos?—piensa—, Co-

bro con puntualidad a fin de mes... Si tal ó cual asunto fracasa, ¿a mí qué me importa? Por eso no he de dejar de cobrar; é indudablemente no atribuirán a incuria este abandono.

—Pero—observó el comisario de las delegaciones—, si Thefer discurde así, es indigno de continuar en su puesto.

—Yo no juzgo... afirmo solamente—contestó Plantado.

—Deme usted pruebas de la incapacidad ó de la falta de acción del inspector de que se trata—prosiguió el jefe de seguridad—, y yo tomaré contra él medidas de rigor.

—Le he seguido paso a paso en su indagatoria referente al asunto del coche número 13—prosiguió el agente secreto—, y aseguro que sus gestiones no podían conducir a resultado alguno. Si hubiera cumplido con su deber, habría usted ya quince con los ladrones.

—Concrete usted.

Thefer se ha separado de la pista. Ha hecho varias preguntas a varias personas en distintos lugares, pero [seguramente preguntaba sólo por cubrir las adivinanzas]. Sin el menor deseo de ilustrarse para poder ilustrarle a usted. Interrogar a las gentes: ¿ha visto usted pasar durante la noche del 20 al 21 de Octubre, un coche que llevaba el número

13? era una simpleza, puesto que sabía que los ladrones habían cubierto el número. ¿Debia proceder así en un asunto misterioso que en mi concepto debía, no solamente un robo, sino un crimen desconocido?

Al oír estas palabras «crimen desconocido» el jefe de seguridad y el comisario cambiaron una mirada y acrecentaron el interés con que escuchaban al agente secreto, el cual continuó:

—¿Cómo ha procedido Thefer desde el principio? Con gran torpeza. El que antes se preocupaba tanto de los más pequeños detalles, ni siquiera se ha tomado la molestia de trazarse un plan.

Y sin embargo, el camino era fácil de seguir.

—¿Fácil de seguir?—preguntó el jefe de seguridad.

—Sí—contestó Plantado—. Era preciso reflexionar y preguntarse: ¿Por qué ha sido robado ese coche? No ha sido para robar una prenda de vestir y un portamonedas cuya existencia se ignoraba. El carruaje era necesario para poder ir a una mujer, esto es indudable. ¿Dónde ha sido conducida esa mujer, víctima designada y a la cual esperaba la violencia ó la muerte?

—¿Y por qué no admitir que la mujer siguiera gustosa a su conductor?—inte-

Relletín del DIARIO DE BURGOS (176)

XAVIER DE MONTEPIÑ

El coche número 13

¿Indagatoria? O se cansa del oficio, y entonces debe presentar su dimisión, ó ha perdido sus buenas facultades, y en ese caso debe retirarse a la vida privada.

—¿Le ha hablado usted ya?

—No. Antes de entrar en explicaciones espero los informes de Plantado y lo que me diga con respecto a nuestra entrevista.

En este instante entró un escribiente y entregó una tarjeta al jefe de seguridad, el cual dijo después de haberla visto:

—Conduzca aquí a ese caballero.

—¿Quién es?—interrogó el comisario.

El escribiente presentó al que solicitaba audiencia.

—Era un individuo de unos cincuenta años, de poca estatura, calvo y como

Las vfas, plietóricas ayer de movimiento, aparecen hoy desiertas; callan máquinas y talleres; todo está envuelto en un silencio de tumba, y en las puertas de las fábricas, un sol triste e invernal refleja débilmente la silueta de sus guardadores.

He vuelto a la ciudad. Llenas las salas de espectáculos, llenas las calles y paseos, invadidos los parques y jardines, esparcen notas de bullicioso optimismo por todos los ambientes de la urbe.

Los barceloneses se divierten con la placida alegría de buenos mediterráneos enamorados de la vida. Nadie, al ver tan apacible espectáculo, siente la menor sospecha de la gravedad del momento, y la inminencia de posibles conflictos de formidable importancia.

La contienda social sigue tenaz e incombustible por ambas partes, sin que se entrevea un átomo que marque el desequilibrio en las fuerzas de ambos contendientes.

¿Qué pasará? Tal vez asistamos al prólogo de un período de hondas perturbaciones; tal vez se aproxime una lucha en que perecerán muchos anhelos, naufragarán muchos valores y se troncharán muchos ideales.

PEPE DE BURGOS. Barcelona 14 XII-1919.

A ECONOMIZAR TOCAN

Para hacer más beneficiosos al público los precios ya limitados de los artículos que trabaja, la casa

Sucesor de Vicente de Pereda ha acordado hacer bonificaciones por consumo, que han sido bien acogidas y dan indudables economías. Por ello recomendamos eficazmente esta casa, que debe ser visitada para toda compra de mercadería, juguetes, perfumería y quincalla.

PLAZA MAYOR, 3

NOTICIAS

El señor presidente de la Sociedad «Salón de Recreo», D. Manuel de la Cuesta, ha entregado en la administración del Hospital de San Juan tres mil pesetas, para ayuda del pago de las obras verificadas en dicho Centro para la instalación de lavabos, salas de baño y mobiliario para los enfermos, los que sumamente reconocidos, le envían por este conducto las más expresivas gracias.

En la noche del 14 del corriente, se cometió un robo en el domicilio de la vecina de Santa María Rivarredonda, D. Concepción Torres. Ignóranse detalles.

Salón Parisiana

El próximo sábado, la maravilla cinematográfica por excelencia:

-HAMLET-

PRÍNCIPE DE DINAMARCA. Genialmente interpretado por RUGGERO RUGGERI y ELENA MAKOSWKA.

Ha sido trasladado a Gulpúzcoa el vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia D. Juan del Corro Obregón, y a Miranda de Ebro, el de igual clase don Lucio García Cuenca, que prestaba sus servicios en Gulpúzcoa.

Todas las misas que se celebren en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús el día 19 del actual, desde las ocho y media hasta las doce y la Exposición del Santísimo, se aplicarán por el alma de D. Emilia Ruano de G. Carcedo, que falleció en igual día del año 1916.

La familia ruega a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

En la sección administrativa de primera enseñanza, se ha recibido el título de Bachiller de D. Teodosio P. Berruero Martínez.

Ha salido para la Habana nuestro vecino D. Melquiades Sánchez.

Continúa algo más aliviado, dentro de la gravedad, nuestro estimado amigo D. Agapito Escudero.

Salón Parisiana

¡¡¡Acontecimiento sin comparación!!!
¡¡¡La más sublime creación : : : : :
: : : : : del arte italiano!!!

-HAMLET-

ESTRENO, el sábado, a las siete y a las diez de la noche.

Según nuestras noticias, la Junta de Subsistencias se piensa dirigir a los alcaldes de los pueblos, prohibiéndoles que den guías para la circulación de ganados, en vista de la escasez que existe.

Todas las misas que se celebren los días 19 y 20 del actual en la parroquia de Santa Agueda, desde las ocho hasta las once, inclusive, de media en media hora, y las que se digan en la capilla de D. Capuchinos los mismos días, desde las cinco hasta las seis, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los señores D. Germán Nebreda y de su esposa D.ª Claudia Merino, que fallecieron, respectivamente, los días 19 y 21 de Diciembre de 1918.

La familia ruega a sus amigos la tengan presentes en sus oraciones.

Ha fallecido en el día de hoy la señora D.ª María Nieto Peral, a cuyo desconsolado esposo D. Justo Alvarez González y demás familia acompañamos en el sentimiento.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 1.149 raciones.

Según nuestras noticias, el próximo domingo, a las doce, se verificará en el palacio arzobispal una asamblea de señoras, para la constitución de la Cruz Roja en esta ciudad.

Teatro Principal

TEMPORADA DE NAVIDAD

Gran compañía de zarzuela de Emiliano Bellver, dirigida por el primer actor Ventura de la Vega.

MAÑANA 19. 1.º DE ABONO A LAS SEIS DE LA TARDE

La preciosa zarzuela en dos actos, de los señores Paso y Abati, música del maestro Luna.

El asombro de Damasco

y la aplaudida zarzuela en un acto, de D. Ventura de la Vega, música de los maestros Lleó y Rubio.

Cambios naturales

Asamblea de médicos

Reunidos en numerosa Asamblea los médicos de la provincia de Burgos, han acordado, por unanimidad, además de la justificada y necesaria elevación de las igualas, dirigir al señor presidente del Consejo de ministros el telegrama siguiente:

«Presidente Colegio Médico de Burgos a presidente Consejo ministros.

«Reunidos asamblea numerosa por aclamación entusiasta acordó exigir cumplimiento por V. E. de las proposiciones aceptadas y garantizadas por su antecesor en la Presidencia, a la asamblea de Colegios Médicos, en 30 del pasado mes, decididos ir sin vacilaciones a la huelga desde el 1.º Enero próximo, caso de no ser atendidas, cuyo telegrama, así como el haber quedado constituida la «Unión Sanitaria», formada por los médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes de esta provincia, se le hizo saber al señor gobernador, por una comisión que pasó a saludarle, pararecibir de él, el apoyo necesario para el logro de nuestras legítimas aspiraciones, haciéndole saber nuestro decidido propósito de apelar a todos los medios necesarios, por radicales y violentos que sean para conseguirlos.»

LUIS QUESADA

Avisa al público que es la única casa que vende los legítimos turronecillos de Alicante, Jijona, yema, el exquisito Cadiz, los nombrados pasteles Gloria, dulces secos y cascás de Valencia. Mazaón superior de Toledo, aceitunas de Onil.

Esta casa se surte del proveedor de varias Casas Reales.

Frutas, melones, grano de oro, granadas y naranjas mandarinas.

Seras para corderos a 45 céntimos una, y aguaderas de cuatro cántaros a 4 pesetas.

Paloma, 25.—Esterería.

Turronecillo valenciano

Participo a mi numerosa clientela que traigo este año los mejores y más acreditados turronecillos de Alicante, Jijona y otras clases, así como los riquísimos mazapanes de Toledo, los pastelillos «Gloria» y las exquisitas cascás valencianas.

Calle de Lala-Calvo, junto a la encarnación del señor Pereda.

JULIO MONTES

FOTOGRAFIA DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y a plazos.

Plaza Mayor, 2.

REGALO DE PASCUA

JOYERIA DE MODA

Hace un obsequio a su distinguida clientela y a todo comprador que honre con sus encargos esta casa DE UN BONO NUMERADO CON 50 NÚMEROS en combinación con el premio mayor de la Lotería Nacional del 22 de Diciembre de 1919.

EL REGALO es consistente en un magnífico y elegante reloj de pulsera, oro de ley, 18 quilates, de señora o caballero (a elección), cuyo precio es de 200 pesetas. Dichas alhajas quedan expuestas en los escaparates de la joyería.

Plaza Mayor, 53.—Teléfono 422

MATANZAS

Para embutidos, hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla, dulce y picante; pimienta fina, anís, cominos y orégano, y el legítimo arroz bomba para las morcillas; buenos bacalao, chocolates hechos a brazo, azúcares, café, thé, buen garbanzo de Salamanca, alubias blancas y encarnadas, conservas de carnes y pescados, pasas, higos, ciruelas pasadas, frutas en almibar y al natural, ron, coñac, Ginebra, anís mono, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Aranda y Villadiego.

Prim. 21, teléfono 105. El Buen Gusto.

Quien prueba los vinos Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

Almacén de carbones asturianos

muy superiores, de grandes calorías y mucha duración

Cribado de piedra 6 50
Id. de antracita 6 50
Cok de Mieres 6 50
Ovoides de hulla 6 50

Avisos de venta: San Lorenzo, 36, Salschicheria de Manuel Sánchez.

Teléfono num. 175

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Nemesio, Timoteo y Gregorio.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. José Buxeda, D. Ignacio Domingo, D. Rafael Cancio.

Hotel París.—Mr. Enry Walcott, don Francisco Casamajo, D. Emilio Meste.

Hotel Universal.—D. Nicolás Marín, D. José López, D. Eduardo Prats, D. Luis Romeo, D. Joaquín Pastor, don Leoncio Gómez.

Fonda de Avila.—D. Jesús Quintanal, D. Ricardo Marín, D. Jesús Valdivieso, D. José Vecino, D. Fermín Vicario, don Benjamín Prieto, D. Eustasio Acinas, D. Pablo Ordóñez, D. Hilario Rasti, don Gregorio Pérez, D. Tomás Martínez, D.ª María Lermero.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Claudio Galerón, de 42 años; herida inciso cortante en el muslo derecho, que se causó con una hacha cortando una rama de un árbol.

Hacienda

Libramientos para mañana:

D. Vicente Berdugo y D. Eustasio Acinas.

Registro Civil

Defunciones.—María Nieto Peral, de Cervera de Rio Pisuerga (Palencia), 76 años, Santa Dorothea, 8; Claudio Ruiz López, de Cigüenza 70 años, Casa provincial.

Nacimientos.—Juan Ruiz Espiga, Lacia Miguel Ibeas.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 697.0; a las cuatro de la tarde, 697.4

Temperaturas.—Máxima sombra, 7.2

mínima sombra 1.0 bajo 0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; a las cuatro de la tarde, NE.

Mercados

Burgos 18.—Alega a 100 reales los 44 kilos; =ptas. 56.82 los 100 kilos.

Mocho a 87.50 los 42 y 1/2; =51.47.

Rojo a 87.50 los 42 y 1/2; =51.47.

Centeno a 68; =40.96 ídem.

Cebada a 49; =38.98 ídem.

Yeros a 72 los 44; =40.91 ídem.

Avena a 34; =32.69 ídem.

Harinilla a 44 rs. fanega; =45.67 pesetas los 100 kilos.—Comidilla a 68; =36.98 ídem. Salvadillo a 38; =27.53 ídem. Salvado a 40; =28.98.

Entraron 800 fanegas.

Villarcayo 15.—Precios que rigieron en este mercado:

Trigo, de 19 a 21 pts.; centeno, 72 reales; cebada, 58; avena, 36; habas, 76; yeros, 78; maíz, 84; lentejas, 100; alubias, 180.

Harina, 54 rs. arroba.

Patafas, 14 reales arroba.

Aceite, 116 rs. arroba.

Bueyes de labor, 3.500 rs.; novillos 5.000; añojos, 2.500; vacas cotrales, 3.500; ovejas, 160; carneros, 200; corderos al destete, 160; cebones, 200 rs. arroba.

Mercado, desanimado.

Precios, en baja.

No se hacen operaciones.

Temporal de aguas.

Villadiego 15.—Trigo álega, 188 rs. fanega; mocho, 86; rojo, 84; centeno, 70; cebada, 54; yeros, 73; lentejas, 84; avena, 33; garbanzos superiores, 280; regulares, 160; medianos, 100; alubias, 240; muelas, 72.

Salvados: de 1.ª, 21 rs fanega; 2.ª, 18; y 3.ª, 15.

Patafas, 11 rs. arroba.

Bueyes de labor, 3.200 rs.; novillos de tres años, 2.800; añojos y añojas, 1.700; vacas cotrales, 1.400; corderos al destete, 400; ídem de seis meses, 940; ovejas, 120; emparejadas, 260; carneros, 180; corderos, 84.

Trigos.—Hay ofertas de 360 y 400 fanegas a 88 reales las 94 libras y solo pegan a 86.50 la fanega.

Entraron 300 fanegas.

Tiempo, propio de la estación.

Precios, al alza.

Vendedores, pocos.

Existencias, no faltan.

Aranda de Duero 17.—Trigo a 90 reales fanega, centeno a 72, cebada a 58, avena a 40, algarrobas a 70, yeros a 78.

Valladolid 17.—Mercado del Canal: Las entradas de trigo fueron 400 fanegas, que se pagaron a 96.25 rs. las 94 libras (pesetas 55.74 los 100 kilos).

Mercado del Arco: Las entradas han sido 200 fanegas de trigo, pagándose a 96 reales las 94 libras (pesetas 55.60 los 100 kilos).

En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 95.50 reales las 94 libras.

Zamora 17.—Trigo a 85 reales fanega, cebada a 55 y centeno a 70.

Árvalo 17.—Trigo, a 95 reales las 94 libras, centeno a 71 reales fanega y cebada a 54.

Palencia 17.—Trigo a 91 y 92 reales las 92 libras, centeno a 74 las 90, cebada a 47 y 48 la fanega, avena a 35 y yeros a 75.

Medina 17.—Trigo, de 92 a 94 reales las 94 libras y cebada de 52 a 53.

Rioseco 17.—Trigo blanco a 94 reales

fanega de 94 libras y cebada a 54 pesetas los 70 kilos.

Benavente 17.—Trigo a 92 reales fanega, centeno a 70 reales fanega, cebada a 50 y avena a 52.

Nava del Rey 17.—Trigo a 94 reales las 94 libras.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de viajeros.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia, Luis Gallardo, Oficinas: calle de Valeriano, 16, planta baja.

Academia preparatoria para carreras militares

DIRIGIDA POR D. IGNACIO ALBARELLOS, Comandante de Artillería

PROFESORES: D. JULIO DIEZ CONDES, D. AURELIO DIEZ CONDES, D. ANTONIO ANDUEZA, D. VICENTE BERDUGO, D. EUSTASIO ACINAS, D. ANTONIO ARROYO, D. JOSÉ ESTEBAN, D. JOSÉ GARCÍA LÓPEZ, D. ENRIQUE L. DEL PECHO, D. JESÚS DEL VAL, D. EMILIO MENÉNDEZ, D. LUIS RODRÍGUEZ, D. JOSÉ UNCELA, D. JOSÉ ROMERO.

Resultado obtenido en la última convocatoria

ALUMNOS INGRESADOS

Academia de Infantería: D. Antonio Esteban, D. José Esteban, D. Enrique L. del Pecho, D. Jesús del Val.

Academia de Artillería: D. Antonio Arroyo, D. José Esteban, D. Joaquín Serrano.

Academia de Intendencia: D. Antonio Arroyo.

Academia de Ingenieros: D. Emilio Menéndez, D. Luis Rodríguez, D. José Uncela, D. José Romero.

ALUMNOS PRESENTADOS AL PRIMER GRUPO Y APROBADOS

Academia de Infantería: D. Emilio Menéndez, D. Luis Rodríguez, D. José Uncela.

Academia de Artillería: D. Emilio Menéndez, D. Luis Rodríguez, D. José Uncela.

Academia de Ingenieros: D. José Uncela.

Informes, reglamentos y matrículas, de cuatro a ocho en la Academia.

Avellanos, 3, entresuelo

Doce canciones populares burgalesas, Melodías del Folk-Lore Burgalés del maestro Olmeda, armonizadas por José María Beobide.

Colección, 1'50 pesetas.

Imprenta, Librería y Papelería R. ALDECOA Plaza Mayor, 3, BURGOS

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid, 5. 201.

Audiercia regia

S. M. el Rey ha recibido esta mañana en audiencia al Nuncio de S. S., marqués de Grijalva y Olérdola, subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, duque de Ballén e Inspector general de Policía.

España y América

En el ministerio de Estado nos han dicho que ha llegado de Venezuela don Santiago Rodríguez, comisionado por aquel Gobierno para estudiar el desarrollo de nuestro comercio exterior e interior y ver la manera de establecer el intercambio comercial entre ambos países.

El «lock-out», en Madrid

La Federación patronal madrileña del ramo de construcción se ha dirigido a la Sociedad de arquitectos, contestando al manifiesto que publicó en la Prensa. Razanan los patronos su derecho a defenderse con el «lock-out», viendo con disgusto que los arquitectos califiquen de revolucionaria la actitud de la Federación, y rechazan los acuerdos de los arquitectos, porque denotan un irreductible divorcio entre elementos que debieran marchar unidos y en el momento oportuno hacerlo así público.

La Reina Victoria

S. M. la Reina llegará mañana por la noche a Madrid.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró Consejo en Palacio, presidido por el Rey.

El señor Allende Salazar pronunció el acostumbrado discurso, fijando su atención principalmente sobre la cuestión social en Barcelona y los acuerdos del último Consejo, relativos a los presupuestos y reapertura de las Cortes.

El Rey firmó un decreto, nombrando al señor Alas Pumarín director general de Comunicaciones.

Noticias de Africa

TATMAN.—Se ha verificado el primer Consejo organizado por la colonia española en honor de las tropas que ocuparon Pondack.

Hubo fiestas y ranchos extraordinarios.

El pleito periodístico

«El Imparcial» dice que no publica reseñas del Congreso sindicalista, que la Casa del Pueblo ha acordado dejar hacer información a los representantes de la Prensa no adheridos al dicato.

La huelga de tranvías

Los gasistas y electricistas han acordado presentar los oficios de huelga con solidaridad con los tranvías.

Esta madrugada fueron detenidos huelguistas que estaban levantando aguja.

Anoche estalló un petardo en la del Pacífico, sin desgracias.

La guardia civil ha detenido a individuos que trataban de comprar bombas aéreas, siendo encarcelados.

La Compañía ha comenzado a admitir nuevo personal en sus tranvías.

Circulan más tranvías que ayer, siguen custodiados.

El pleito periodístico

«El Imparcial» dice que no publica reseñas del Congreso sindicalista, que la Casa del Pueblo ha acordado dejar hacer información a los representantes de la Prensa no adheridos al dicato.

Noticias de Africa

TATMAN.—Se ha verificado el primer Consejo organizado por la colonia española en honor de las tropas que ocuparon Pondack.

Hubo fiestas y ranchos extraordinarios.

El pleito periodístico

«El Imparcial» dice que no publica reseñas del Congreso sindicalista, que la Casa del Pueblo ha acordado dejar hacer información a los representantes de la Prensa no adheridos al dicato.

La huelga de tranvías

Los gasistas y electricistas han acordado presentar los oficios de huelga con solidaridad con los tranvías.

Esta madrugada fueron detenidos huelguistas que estaban levantando aguja.

Anoche estalló un petardo en la del Pacífico, sin desgracias.

La guardia civil ha detenido a individuos que trataban de comprar bombas aéreas, siendo encarcelados.

La Compañía ha comenzado a admitir nuevo personal en sus tranvías.

Circulan más tranvías que ayer, siguen custodiados.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—La suscripción en favor de las familias de los guardias civiles asesinados adquiere gran importancia, contribuyendo a ella las entidades oficiales y particulares.

El Ayuntamiento acordó protestar contra estos crímenes, que constase en acta su sentimiento y destinar 5.000 pesetas a dichas familias.

Las suscripciones particulares alcanzan más de 5.000 pesetas, sin incluir las de las sociedades y entidades diversas, entre ellas la de cazadores, que ayer, apenas iniciada, sumaba 4.000 pesetas.

Muchos antes de salir del Hospital militar el entierro de los guardias civiles Peromingo y Gozalo, la calle de Tallera y las inmediatas se hallaban atestadas de inmenso gentío, en el que figuraban personas de todas las clases sociales, entidades y representaciones de la Federación Patronal, Unión Gremial, Unión Obrera Nacional, centros y sociedades y numerosos soneados.

Estos se reunieron antes en los respectivos distritos, marchando en grupos para asistir al entierro.

Han cerrado todos los comercios de la capital, con el fin de que fuera mayor el número de los concurrentes.

Durante la madrugada se han efectuado varias detenciones, que se cree relacionadas con los atentados terroristas. Algunos de los detenidos son anarquistas muy conocidos.

Todos han quedado a disposición de la autoridad gubernativa.

El cardenal Cos

VALLADOLID.—Han llegado el cardenal primado y los obispos de Salamanca, Segovia, Orense, León y Astorga, para asistir al entierro del cardenal-arzobispo de esta diócesis, cuyo acto se verificará mañana viernes, por la mañana.

Del gobierno de la diócesis ha quedado encargado el señor obispo auxiliar, titular de Apolonia, hasta que se proceda al nombramiento definitivo de vicario capitular.

Los conflictos sociales

MURCIA.—Ha comenzado la huelga de médicos y empleados del Ayuntamiento.

ZARAGOZA.—Se ha resuelto la huelga de alparagateros.

En Valencia

VALENCIA.—Al salir ayer de su domicilio el agente Roberto Vallés, fué agredido por un grupo de huelguistas, resultando muerto de cinco disparos.

Toda la noche ha estado trabajando la policía para descubrir a los criminales, pero hasta ahora no hay ningún detenido.

Esta tarde se verificará el traslado del cadáver desde el cementerio a la Facultad de Medicina, para que los forenses le practiquen la autopsia.

Mañana, a las nueve y media, tendrá lugar el entierro, habiendo sido invitadas para presidirlo todas las autoridades.

Las huelgas aquí planteadas continúan en la misma situación.

En la capitana se ha recibido un telegrama de Alicante, dando cuenta de la llegada del capitán general, procedente de Almería, a donde había ido para revisar las fuerzas de la guarnición.

Comunicación gubernativa

Madrid.—5/20/1.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Autorizando para verificar el seguro de accidentes de mar a las sociedades mutuas que ante el Comité oficial de seguros acrediten el cumplimiento de las obligaciones que les impone la Real orden que se publica.

Fijando el régimen a que habrán de sujetarse los despachos del petróleo.

Autorizando la celebración en esta corte de una asamblea de profesores especiales de los centros de enseñanza oficial de toda España en las presentes vacaciones.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al subsecretario del ministerio, general Cavalcanti.

Nombrando consejero del Supremo al almirante D. Ricardo Fernández de la Puente.

Disponiendo que el teniente general señor Tovar, pase a la segunda reserva.

Idem que el consejero togado don Francisco Fernández cese en el cargo de consejero del Supremo y pase a la primera reserva.

Promoviendo a consejero togado al auditor general D. Gregorio Cañete y Oñate.

Idem a auditor general a D. Carlos Blanco Pérez.

Concediendo la gran cruz de San

Hermenegildo a los generales de brigada D. Manuel Caravaca y D. José Mellina Salazar, y al inspector de Sanidad de la Armada D. Juan Sánchez González.

Autorizando al ministro para adquirir por gestión directa tres aparatos Ereguet, con motores y piezas de recambio, y un Farmann.

Indultando de la pena de muerte a un expoliado de la «mfa» de Malalien, conmutándola por la de cadena perpetua.

Informaciones de Gubernación

Esta tarde nos manifestó el ministro que era inexacto que él no interviniera en el conflicto tranviario, pues medió desde los primeros momentos, pero no pudo evitarlo.

El subsecretario nos ha facilitado los telegramas siguientes:

«ALICANTE».—Al intentar transportar un cargamento de tabaco a la fábrica se opusieron las cigarreras, haciendo causa común con ellas los electricistas, quienes han sido llevados a los tribunales por huelga antilegal.

En los muelles hubo incidentes y detenciones.

El cargamento llegó a la fábrica, pero no pudo ser descargado.

El gobernador teme que los demás oficios secunden la huelga.

«JUAN».—En Lepera, los obreros sindicalistas agrícolas coaccionaban sobre otros, amenazando al sargento de la guardia civil, que trataba de impedirlo.

Se practicó una detención.

A las once, los grupos agredieron a la fuerza, haciendo disparos.

Resultó herido un guardia de una pedrada.

Entonces la fuerza repelió la agresión con las armas, resultando siete heridos y un muerto.

Luego renació la tranquilidad.

El juzgado de Andujar se personó allí para instruir diligencias.

El ministro ha conferenciado con el gobernador de Madrid y con el Sindicato de la panadería.

Después recibió a una comisión de arquitectos, aparejadores, patronos y obreros, para tratar del «lock-out».

El entierro de los guardias

BARCELONA.—El entierro de los guardias civiles ha sido imponentísimo; nunca se ha visto manifestación igual.

A las tres y media se puso en marcha, abriendo ésta fuerzas de seguridad y benévola de a caballo.

Seguía el clero castrense con cruz alzada.

Después los coches mortuorios con los féretros cubiertos de coronas, una de ellas de la comandancia de la guardia civil de Logroño y otra de la de Santander.

Había dos presidencias.

La primera, de todas las autoridades, y en la segunda, el capitán de la guardia civil señor López Montijo, en representación de las familias de las víctimas.

Seguían innumerables representaciones.

MANEJETA.

BOLSA

Table with columns for 'Día 17' and 'Día 18', listing various financial instruments and their values.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ciudad de todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos a plazos.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de acciones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

EDICTO

A voluntad de sus dueños, se vende una casa posada denominada lade «Juan Rubio», sita en esta villa, barrio de Coaña, calle de Burgos, cuya subasta tendrá lugar en la misma casa, el día 28 del corriente mes, y hora de las once de su mañana, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en el acto del remate.

Salas de los Infantes 2 de Diciembre de 1919.—Los interesados, Juan Arroyo, A ruego de María Pilar, Agustín Ontañón; Rogelio Vicente, Gregorio Vicente, A ruego de Cayo Salas, Jeremías Serrano.

PÉRDIDA DE UN PERRO

Se ha extraviado un perro, raza lobo, color pardo, que atiende por «Dick».

Se gratificará a quien lo entregue calle de San Pedro Cardena «Villa Cándida».

ANUNCIO

11.º regimiento de Artillería ligera

Debiendo renovarse el contrato para la venta y extracción del feno que produce el ganado alojado en este cuartel durante el año 1920, se abre concurso para que los que deseen tomar parte en el mismo, presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría de este cuerpo antes de las doce del día 22 del actual, en que se procederá a la apertura de los pliegos presentados, siendo el importe de este anuncio por cuenta de aquel a quien se adjudique dicha venta.

Burgos 10 de Diciembre de 1919.—El comandante mayor, Federico Gil.

PASTOR

para el cuidado de la dula de Huelgas y Hospital del Rey, se necesita, con un zagalillo. Para tratar, dirigirse a Florentino Barrios, en el barrio del Hospital del Rey.

CARROS

Por traslado a Burgos del dueño del ventorro de Villargamar, se venden dos carros de bueyes en buen uso y otro carro con su caballo y arcos, y otros efectos. Para tratar, en dicho ventorro.

Aprovechen la ocasión

En la tienda de Nemesio Alonso, plaza de Alonso Martínez, 1, se venden patatas a 25 céntimos kilo, y de 20 kilos en adelante, a razón de 25 céntimos kilo.

PÉRDIDA

Se ha extraviado, no se sabe cuándo, un resorio de cuentas pequeñas, de nácar, engarzado en plata y metido en una cajita de helado pintada de negro.

Se gratificará por todo su valor, a quien tenga la bondad de entregarlo en la redacción de este periódico y se agradecerá, por ser un recuerdo.

AMA SECA

Se necesita para el cuidado de cuatro niños. Huerte del Rey, 2 y 4, 3.º izqda.

ELECTRICISTA

Se necesita para el servicio de una central, como encargado, el cual tendrá para turnar un auxiliar, y se preferirá con hijo que le pueda servir para mencionado cargo. Infórmese sin reunir condiciones de aptitud.

Para tratar de sueldo y condiciones, dirigirse al director de la «Electra Pesada», en Escarney (Logroño).

ANUNCIO

Se vende el ventorro de «Madre Juana» con una parcela de terreno y una tierra de tres fanegas, todo unido al mismo. Para tratar con Laureano Sallinas, Calera, 7, 3.º

NECESITO

sustitutos para África. Dos pesetas diarias. Buen premio. Informes: señor Morlán, Pando Europa, Lain Calvo, 30 y 32.

Motores a gas

usados, compra. Ofertas con detalles a Medardo Iguacela, Constitución, 9, Valladolid.

Para Madrid ó Burgos

Se ofrece viudo, joven, de inmejorables referencias, sola y sirviendo para ama seca, acompañar alguna señora ó cargo análogo. Razón: San Cosme, 20 y 22, 1.º

LABRADORES I

Comprad árboles frutales y maderables en «El Paraíso».

Lucas Bermejo.—LOGROÑO. Catálogo gratis a quien lo solicite.

SE VENDE

un plano vertical, curvas cruzadas, en buenas condiciones. Plaza Mayor, 5, 3.º, derecha, darán razón.

REGALO

Se venden pavos bien cebados, en Gamaonal, a precios económicos. Para tratar, con Luciano Saiz.

AMA DE CRIA

Primeriza, de 25 años, casada, se ofrece para casa de los padres. Informes: Pisonés, número 6.

SE NECESITA

cocinera para El Escorial. Se dará buen sueldo. Informes: Lain-Calvo, 22.

PÉRDIDA

La persona que se haya encontrado un pendiente de oro, con brillantes, que se extravió el domingo, desde el Teatro a la Plaza Mayor, puede entregarle en esta administración, donde después de agradecerlo por ser recuerdo de familia se gratificará.

SE VENDE

una máquina de gasosas, en buen uso. Para tratar, con Eleuterio López, en Sasamón.

Se arrienda un coto

de 45 fanegas de sembradura, siendo caso todo ello regadío; tiene casa, molino con dos piedras y pajares. Razón: Vitoria, 24, entresuelo.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

señorjano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Lara Cede a su clientela las camisas forradas é inglesas y «somiers» a precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio. Ebanistería y tapicería. Isla, 15.

SARNA

ANTISÁRNICO MARTI, Único que cura sin baño. Venta: Barriocanal, Lain Calvo, 1; Amézaga y Cano y Justo Martínez.

Agentes exclusivos J. Uriach y compañía, Bruch, 49, Barcelona.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir.

Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernanz, huerta del paso a nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

INFORMACIÓN MILITAR

en materias de reclutamiento y remplazo del Ejército. Plaza de Vega, 27, 3.º, izquierda.

AMA DE CRIA

Se necesita para su casa. Informes: José Carazo, fábrica de gasosas y carbonos, Santander, 30.

EXTRAVÍO

De un perro cachorro, raza setter, que atiende por «Biter». Se gratificará a quien lo presente en la fábrica de curtidos de D. Isidro Rovira, Precursor, 4 (barrio de San Pedro de la Fuente).

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS)

Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Ciudad, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital del Banco y Reservas: Ptas. 3.575.000

Balances en Diciembre último: Ptas. 48.706.110/70

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Interesante del Estado en Burgos

Carbón superior de Sama

EL MEJOR DE ASTURIAS. Nuevo almacén de P. Poblador

Menudo lavado, muy bueno . . . 4 50 pesetas quintal. Menudo y gordo, clase superior . . . 4 6 25 Cribado, clase inmejorable . . . 4 7

Se sirve a domicilio. Pedidos: San Juan, 27, 3.º, derecha. Teléfono 430.

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza) ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISATE DIAZ, GONNAR, GAFRONA, AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

Barbero Hermanos Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 29. Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finamente elaboramos y expendemos al por mayor a precios muy convenientes.

CORREOS. LA CARRERA DEL PORVENIR. Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts. Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNANZ, Oficial del Cuerpo Huerte del Rey, 20, 2.º, encima del Circulo Tradicionalista

Profesores: Matemáticas, Contabilidad y Gramática.—D. Miguel Soldevilla Pérez y don Emilio Oliver, Oficiales de Correos. Idiomas.—D. Juan Díaz, Oficial intérprete de la Oficina del Turismo. Geografías y Legislación, a cargo del Director. Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos desde su creación (los cuales se encuentran a disposición de los padres ó tutores de los alumnos), por dedicarse exclusivamente a la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.

CONVOCATORIA DE 1.200 PLAZAS Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera, 15 y 17, ó en la Academia.

SEGUROS INCENDIOS RESPONSABILIDAD CIVIL ACCIDENTES. PIDANSE TARIFAS A JOSÉ J. MANRIQUE CORREDOR DE COMERCIO Huerte del Rey, 19.—Teléfono, 161.—Apartado 24 BURGOS

Compañía Transatlántica de Barcelona Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao. Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 20 de cada mes. Tratamiento cómodo y confortables camarás de 1.º, 2.º y 3.º preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos. Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros. Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables RAFAEL LEON. Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas. Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas. También existen plantas de acacia triacantus y espinos blanco, propias para cercos y setos. Plantas de alcachofa de todo el año.—Fresas y fresas de cuatro estaciones. Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia, se les darán facilidades para el pago, si así lo solicitan. SE ENVIA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LO PIDA.

Grandes existencias y variado surtido de Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS. (Valladolid) ALAEJOS

JARABE YER CURA todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Carbonífera Castellana SOCIEDAD ANÓNIMA Hullas excelentes para las siguientes aplicaciones: generación de vapor en toda clase de calderas, fraguas, calefacciones, estufas, cocinas y fábricas de coque y briquetas. Precios por toneladas en Burgos. Cribado y galleta . . . 120 pesetas Todo uno . . . 80 Granzas . . . 75 Menudos granceados . . . 60 OBSERVACIONES.—Para los pedidos por carros completos, dirigirse a las oficinas de la Sociedad, Lain Calvo, 3, 1.º, teléfono núm. 180, y para el menudeo a los almacenes de carbonos de D. Saturnino Pérez, en la Concepción, teléfono 44, y D. Francisco Arangüena, Arco del Pilar.

